

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PERFIL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO ACADÉMICO JORNADA COMPLETA

La Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos de la Universidad del Bío-Bío, con el objetivo de fortalecer su planta académica y las líneas de investigación invita a postular a **un cargo académico** de jornada completa, **en calidad de contrata**, para realizar docencia, vinculación con el medio e investigación en el Departamento de Ciencias de la Rehabilitación en Salud, en la sede **Chillán**.

Requisitos:

- 1. Título profesional de Fonoaudiólogo/a; educación o profesionales de la salud humana o afines a la fonoaudiología.
- 2. Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile vigente.
- 3. Poseer el grado académico de Doctor/a o cursando doctorado en etapa terminal (acreditar tesis entregada) en una de las siguientes áreas:
 - Ciencias de la Salud; Lingüística; Motricidad Oral; Salud Mental; Salud Pública;
 Bioestadística; Neurociencias; Biomedicina; o afines a las Ciencias de la Rehabilitación en Salud.
- 4. Dominio del idioma inglés escrito v oral (nivel B1 o superior).
- 5. Poseer al menos 4 publicaciones WoS o Scopus/Scielo, Cap. libro con referato y comité edit. en los últimos 5 años, en el área disciplinar, en calidad de primer autor o autor de correspondencia.
- 6. Contar con experiencia en proyectos de investigación o innovación con financiamiento externo (Fondecyt regular/ iniciación, Fondef, FONIS, FIA, Innova, FIC, Fundación COPEC, Milenio, Basal, Anillo, etc.) o internos de las instituciones de origen del/la postulante; en calidad de investigador responsable/Director(a)/Jefe o coinvestigador/Director alterno/Jefe alterno, en área disciplinar.
- 7. Acreditar experiencia docente universitaria comprobable mínima de 3 años en una o más de las siguientes áreas: ciencias del lenguaje y la cognición; o habla y motricidad oral; voz; audiología; salud mental; metodología de la investigación, bioestadística; salud pública; o áreas afines a las Ciencias de la Rehabilitación en Salud.
- 8. Contar con perfeccionamiento en el área pedagógica (Magister, Diplomado, cursos).

Antecedentes a considerar en la selección:

Requisito o Factor		Puntaje	Descripción		
Α	Ponderación de Antecedentes considerados	70%	Cumple requisitos establecidos		
В	Ponderación de Elementos considerados en Entrevista Personal	30%	Entrevista personal (motivación, proyección e interés en el cargo)		
Total Puntaje (A+B)		100	Puntaje Mínimo Exigido	70 puntos	

^{*}En caso de empate en puntaje de selección, se dará prioridad a la persona del género con menor representación en la unidad

Disponibilidad para asumir cargo: 05 de enero de 2026

Plazo de recepción de los antecedentes: Hasta 10 de noviembre de 2025

Remuneración según jerarquía académica y modelo de renta de la Universidad del Bío-Bío

Requisitos generales de postulación para todos los cargos:

- No ser deudor moroso de Crédito Universitario.
- Debe cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, señalados en la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- No estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en la Ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; conforme al principio de probidad administrativa
 - No tener vigente o suscrito, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener litigios pendientes con esta institución, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, o litigios pendientes, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Universidad del Bío-Bío, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive.
 - No estar condenado(a) por crimen o simple delito.
- En el proceso de selección, el/la/los/las postulante/s seleccionada/os deberá/n:
 - Someterse a una entrevista personal.
 - Rendir un test psicológico.
 - Rendir, en la Universidad del Bío-Bío, un test de suficiencia en el idioma inglés, según lo establecido en la política de idiomas.
 - Rendir y aprobar prueba de suficiencia en el manejo del idioma español (oral y escrito), si el idioma de origen del interesado es otro.
- Firmar compromiso de productividad docente y científica a evaluarse al cabo de dos años para la renovación del contrato
- La persona contratada deberá desarrollar actividades docentes en el pregrado en el área de su especialidad, según las disposiciones institucionales vigentes.

Antecedentes generales que se deben adjuntar a la postulación y serán considerados en la selección para todos los cargos

- 1. Certificados de títulos(s) y grado(s) académicos
 - a. Para la postulación presentar copias legibles. Se deberán presentar en original para la contratación.
 - b. En caso de certificados de título y/o grado académico, obtenidos en el extranjero, deberá ser acreditado de conformidad a la ley. Debidamente apostillados o legalizados.
 - c. Adjuntar traducción al español
 - d. Documento que acredite semestres de duración de la carrera y grados obtenidos
- 2. Fotocopia Cédula de Identidad o permiso de residencia vigente
- 3. Currículum vitae (<u>Descargue aqu</u>í), según formato definido por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Bío-Bío, **debidamente respaldado a través de certificados, constancia u otros documentos.**
- 4. Documentos que acrediten períodos definidos de experiencia en docencia en las Universidades del CRUCH.
- 5. Declaración de una página sobre las perspectivas de trabajo académico en la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos y en el Departamento de Ciencias de la Rehabilitación en Salud.

6. Una/dos cartas de recomendación

Lo anterior, no excluye que sea requerida alguna documentación adicional, para acreditar requisitos según normativa vigente.

Presentación de antecedentes

Los postulantes deben enviar sus antecedentes, vía electrónica, a la Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Chillán: op_chillan@ubiobio.cl, indicando como asunto "Postulación Concurso Departamento de Ciencias de la Rehabilitación en Salud".

El/la postulante es responsable del envío correcto y legible de la documentación requerida. En el proceso de selección se solicitará la documentación en original.

Mayor información dirigirse a:

Mauricio Alfaro Calfullan

Director Departamento de Ciencias de la Rehabilitación en Salud

Email: malfaro@ubiobio.cl